



Al contestar cite Radicado 2024241020031561 Id: 1420201
Folios: 1 Fecha: 2024-09-05 11:07:58
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS
AEROCOMERCIALES
Destinatario: AMERICAN AIRLINES INC SUCURSAL COLOMBIANA

**LA DIRECCION TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

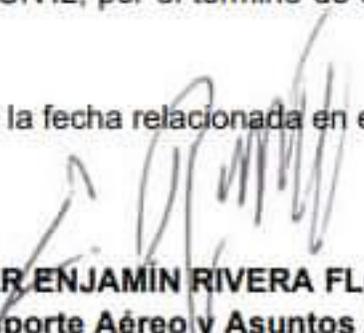
INFORMA

Que, mediante Radicado 2024141000096847 Id: 1406841 del 23 de agosto de 2024, la empresa **AMERICAN AIRLINES INC SUCURSAL COLOMBIANA**, informa sobre la Suspensión de la siguiente ruta, así:

RUTA	FECHA DE SUSPENSION
Pereira – Miami – Pereira	06 de octubre de 2024

De conformidad con el principio de publicidad y lo establecido en el RAC 5, Manual de Trámites para Actividades de Aeronáutica de Servicios Aéreos Comerciales, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de cinco (5) días para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá, D.C. a partir de la fecha relacionada en el radicado.


EDGAR ENJAMÍN RIVERA FLÓREZ
Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales

Elaboró: Claudia Contreras – Grupo Asuntos Aerocomerciales 

Revisó: Rocio del Pilar Ayala Buendía – Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales 